

LUNES, 21 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 75

JUNTA VECINAL DE ONTANEDA

CVE-2014-5685 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.*

Aprobado por La Entidad Local Menor de Ontaneda, en su reunión de 21 de marzo de 2014 los presupuestos generales para los ejercicios de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 y Real Decreto citados.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Ontaneda, 21 de marzo de 2014.

El presidente,
Miguel Ángel Ruiz García.

[2014/5685](#)

CVE-2014-5685